UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

VOAE
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles

JEN
Junta Electoral Nacional

Elecciones Estudiantiles
Año 2024

CONVOCATORIA OFICIAL A ELECCIONES ESTUDIANTILES I PAC 2024

Tegucigalpa MDC, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 19 de marzo del 2024.

CONSIDERANDO (1): El artículo 13 del Reglamento Electoral Estudiantil (REE) en su numeral #2 "Funciones y atribuciones de la JEN", en el inciso C: "*Girar la convocatoria a elecciones a los estudiantes universitarios en general y en particular a los actores estudiantiles participantes del evento electoral*".

CONSIDERANDO (2): El artículo 13 del Reglamento Electoral Estudiantil (REE) en su numeral #2 "Funciones y atribuciones de la JEN" en el inciso A: "Publicar el censo nacional estudiantil emitido oficialmente por la DIPP.

CONSIDERANDO (3): El artículo 12 del Reglamento electoral estudiantil (REE) en su numeral #2 "Funciones y atribuciones de la CTE" inciso A: "*Compete a la CTE la elaboración del cronograma electoral provisional, mismo que será aprobado en forma definitiva en consenso con la JEN*".

Amparados en lo anteriormente expuesto, comunicamos a los y las estudiantes y comunidad universitaria en general:

1. **CONVOCAMOS** oficialmente al proceso de Elecciones estudiantiles en el I PAC 2024.
2. **EXHORTAMOS** al estudiantado a ser partícipes y observadores de este proceso tan necesario para el bienestar de los y las estudiantes.
3. **ACLARAMOS** que el censo definitivo por la DIPP aún no ha sido oficializado para que lo ratifiquemos y el **CRONOGRAMA ELECTORAL** estará siendo ratificado en los próximos días.

José Francisco Rivera Zelaya
Presidente-JEN

Isabella Alessandra Llopis Hernández
Secretaria- JEN

Daniel Gustavo Rivas Motiño
Fiscal-JEN

Cc: CTE
CC: JEL
CC: VOAE
CC: Comisionado Universitario